La Estrella del Oriente

Santa Cruz de la Sierra • Martes 28 de enero de 2014 • Año 18 • Tercera Época • N° 7.423 • 64 páginas • Precio en todo el país Bs 3,00



Los dos rostros sobre un mismo caso. Humala festejó ayer, y Sebastían Piñera lamentó la reducción marítima.

Fallo a favor del Perú no afecta interés boliviano

Corte redujo la extensión marítima de Chile, en favor de los peruanos

El presidente Evo Morales afirmó en La Habana que el fallo no perjudicará de ningún modo a Bolivia. En el país, otros políticos aseguran lo mismo, porque el Tribunal Internacional de Justicia ha ampliado la soberanía de Perú, el demandante, pero sin arrebatarle a Chile todo su mar territorial, quedando intactas las aspiraciones bolivianas. P-11-12

SEGURIDAD



Desastre ya preocupa

El Gobierno podría declarar desastre nacional, por las inundaciones en varias partes. P-14

COMUNIDAD

Piden sangre para posible epidemia

Sedes quiere tener suficiente sangre, para los que puedan enfermarse con dengue. P-5



COMUNIDAD

Inscripciones escolares hasta el 15

Sólo el 80% de los estudiantes confirmaron su inscripción. P-4

SEGURIDAD

Secuestran por una deuda



Un policía debía 5 mil dólares y sus acreedores no encontraron mejor opción que secuestrar a su hija de cuatro años, y pedir esa suma por el rescate. Ahora están presos los delincuentes. P-12

NEGOCIOS

Habrá más soya y maíz

Debido a los buenos precios del maíz, los productores aumentaron en diez por ciento el área de cultivo. También subieron las hectáreas de cultivo de soya y esperan ahora que el tiempo sea bueno. P-7

EDITORIAL

El lío marítimo



El tribunal de La Haya sentenció ayer que se deben modificar los límites de espacio marítimo entre Perú y Chile, lo que en definitiva devuelve soberanía al primero sobre más de 50 mil kilómetros de superficie marítima, que en los hechos significa beneficiar a sus pescadores.

Los peruanos están felices, porque señalan que ganaron el 70% de la demanda realizada hace cinco años. Por su parte, los mandatarios chilenos, el saliente y la entrante, reconocieron que perderán territorio y señala que les duele aquello, aunque también sostuvieron que respetarán el fallo pronunciado ayer en La Haya.

Es un tema complicado, porque los chilenos señalan que sus vecinos están sobredimensionando su triunfo, porque la zona que se atribuirá a ese país es el lugar más profundo del mar y no está comprobado que exista riqueza piscícola para su explotación. Sin embargo, reconocen que perdieron territorio y eso es doloroso.

La entrega tendrá su tiempo, porque empezarán a trabajar en la nueva cartografía y las comisiones de ambos países deberán trabajar sobre las nuevas coordenadas y realizar la medición exacta del nuevo territorio.

Lo que se puede rescatar de este litigio, es que los mandatarios decidieron someterse a la justicia, con el propósito de terminar con el diferendo de manera pacífica y no por la fuerza.

Lo que se puede sacar de este litigio, es que los mandatarios decidieron someterse a la justicia con el propósito de terminar con el diferendo de manera pacífica, porque lo otro hubiera sido la guerra, provocando las pérdidas sabidas que traen los conflictos.

La segunda lección, es que los mandatarios, antes y después de leída la sentencia, señalaron que iban a acatar el fallo, mostrando alta madurez política y serenidad, a pesar de lastimar los sentimientos regionalistas. Existen otros países que se sometieron al veredicto de la Corte Internacional de Justicia, pero que al final desconocieron el fallo.

En Bolivia, concitó bastante interés ese litigio, ya que también se demandó ante ese mismo tribunal a Chile el pasado año, reclamando la salida soberana al mar.

En estos momentos se analiza si beneficia o no a nuestro país ese fallo judicial. Nuestras autoridades han pedido calma y luego de analizar ese resultado, deberá pronunciarse o detectando las fallas, poder mejorar la defensa en el momento oportuno.

Está bien que nuestros mandantes se estén dando su tiempo para analizar el fallo, notándose con ello que se está dando la seriedad debida al tema.

Es más, en Chile también están señalando que el fallo no le cerró ninguna posibilidad a Bolivia de acceso al mar, ya que el dominio marítimo es muy adentro para los peruanos. Sin embargo, si hubieran fallado el derecho desde la misma costa, nuestro país si lograba recuperar su territorio, se iba a quedar sin la posibilidad de acceder de manera soberana al mar.

Sin embargo, el fallo está mostrando que los acuerdos no son letra muerta y seguramente se tendrán los resquicios legales para que Bolivia logre ganar el litigio. Se abren las esperanzas para los bolivianos desde la demanda judicial, aunque obviamente deberá pasar un buen tiempo hasta lograr que se dicte la sentencia. Chile basará su defensa en el Tratado de 1904 para señalar que no existe ninguna diferencia, pero allí estarán los abogados nuestros para mostrar que efectivamente las cuentas no fueron saldadas.

Se abrieron las esperanzas.



La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.
Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).
Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

opinión

Por: Limbert Cabrera/Juan E. Cabrera

¿Vivir bien en ciudades?

Los datos del Censo 2012 han mostrado que cerca de 70% de la población boliviana vive en centros urbanos, evidenciándose así un notable cambio en la estructura poblacional del país en tan solo 20 años. Hoy la mayoría de los bolivianos vivimos en ciudades de diferentes tamaños.

El vertiginoso crecimiento de los centros urbanos ha determinado que cada uno de estos espacios genere un conjunto complejo de problemas más o menos similares: servicios básicos inexistentes o deficientes, insuficiente equipamiento de salud y educación, inseguridad, transporte y vialidad ineficiente, inadecuado tratamiento de desechos y distintas formas de contaminación, deforestación y pérdida continua de áreas verdes; además de muchos otros problemas originados en la interrelación humana. Esto no es ninguna novedad, es una realidad que todos vemos a diario. Pero precisamente por ello llama la atención que las problemáticas urbanas no formen parte de la agenda del gobierno nacional. El informe presidencial del pasado 22 de enero presentó avances en diferentes ámbitos, pero en ninguno de los puntos se sugirió siquiera el impulso de políticas referidas al desarrollo de las ciudades.

Quizá ahora esté pensando que esa es competencia de los gobiernos municipales y en menor medida, departamentales. En efecto, el ámbito operativo es de competencia municipal, pero es necesario el establecimiento de criterios generales de gestión desde el nivel central, además de que el nivel central interviene de forma permanente en los municipios del país.

Ante la ausencia de incentivos, presiones o condiciones, muy pocos alcaldes están intentando organizar los espacios municipales y, lamentablemente, la mayoría avala y formaliza el desorden territorial. En este contexto las ciudades tienden a convertirse en los espacios de informalidad, de edificación espontánea y de materialización de la visión cementista del Gobierno nacional.

Los problemas urbanos no son exclusivos del país, muchas ciudades latinoamericanas atraviesan por dificultades similares, la diferencia estriba en que otros gobiernos si están tomando cartas en el asunto con la creación de Ministerios, mientras que Bolivia reduce cada día más la instancias encargadas de la temática. Hasta el año 2009 existía un Viceministerio de Planificación Territorial dependiente del Ministerio de Planificación, esta instancia es hoy una Dirección de limitada capacidad operativa, más o menos lo mismo ocurre con la Dirección de Urbanismo del Ministerio de Obras Públicas. Por otro lado, las guías de planificación territorial y manuales de planificación urbana fueron elaborados hace aproximadamente veinte años y responden a una visión de segregación socio espacial. La agenda patriótica 2025 no da muchas luces al respecto, se hace referencia a infraestructura de las ciudades, pero la proyección se limita a eso, sin un enfoque integral sobre los espacios urbanos. Creemos que este es un tema urgente.

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Afiliado a la Asociación Nacional de la Prensa ANP
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Dr. Carlos Subirana Suárez
Director
carlos@leo.bo

Dr. Oscar Vargas Vargas
Subdirector

Mauricio Melgar Torres
Jefe de Redacción

David Durán Rodríguez
Editor Gráfico

Ing. Co. Ana María Gianella de Subirana
Gerente General

Lic. Ingrid Justiniano Méndez
Gerente Comercial

Oficina Central
Calle Republiquetas Nro. 353
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal
Calle D'Orbigny Nro. 91 frente al Palacio de Justicia - Telf.: 330-1146

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar
Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Telf. Cel.: 677-01727
716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro. 51 - Ref.: Feria Brasbol
Telf. Cel.: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Telf. Cel.: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 - Telf.: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Telf. Cel.: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Telf. Cel.: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Luis Mendieta Durán
Telf. Cel.: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime:
EDITORIAL CSS
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria
1983174013
Padrón Municipal N° 214923

Inauguramos el módulo N° 56: María de Mathías

Por: Angélica Sosa de Perovic
Columnista







En una noche realmente espectacular (la del viernes pasado), donde el clima con una brisa nos envolvía en una noche mágica , dando todos los condimentos para sentirnos felices, amén de estar contentos por la labor cumplida. Esa noche fue muy especial al calor de vecinos muy felices. Todo el equipo que acompañamos a nuestro querido alcalde, el ingeniero Percy Fernández Añez, disfrutamos ese momento, esos instantes que luego se transformaron en una verdadera fiesta popular.

En esos instantes, me vinieron los mejores pensamientos; me acordé del año 2005, cuando tuve el honor y la gran oportunidad de acompañar a nuestro constructor, nuestro querido alcalde, para encarar estas obras que realmente marcan un antes y un después de este tremendo proceso histórico cruceño. A nosotros, los que tenemos la gran oportunidad de trabajar al lado de nuestro líder, podemos escribir y describir la alegría desde nuestras profesiones. Poder acompañar este gran cambio que transforma a nuestra ciudad en una ciudad digna con "escuelas dignas para juventudes dignas". Esa frase nos repite todo el tiempo nuestro alcalde, que sintetiza este gran cambio de escala y de transformación, ya que pasamos de la escuela en estado de miseria, a este tremendo y hermoso edificio para los próximos 100 años, y para tomar el gran rumbo de Santa Cruz, ciudad educadora.

Volviendo a la noche del viernes que juntó a vecinos que realmente demostraban su gran alegría, a maestros muy felices de ver su colegio concluido y sobre todo convertido en un verdadero "templo de las luces y del saber", es que no puedo dejar de expresar la gran alegría que envolvía el espíritu de todos los que acompañamos esa gran entrega.

Esa noche de viernes, no solamente entregamos un colegio más, el número 56 denominado María de Matías, en el Distrito Municipal 9. Esa noche también se entregó el cariño y el tremendo amor que siente un gran líder por su pueblo y su gente.

¡Gracias mi querido Percy!, como lo llamamos todos. Todas las edades se entremezclan en una sola voz, desde aquel niño de kindergarten que le grita Percy, pasando por esa maestra agradecida que sonreía en medio de las barras de vecinos agradecidos, hasta terminar en los padres de familia que se organizarán en una junta escolar para cuidar este hermoso colegio que forma parte de un conjunto de módulos que han dignificado la educación de nuestra querida Santa Cruz de la Sierra.

Querido alcalde, en nombre de todos nuestros vecinos, usted merece todas las bendiciones de la historia y de hecho ya marcó un antes y un después en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Esa noche fue de fiesta, a la que se sumó la alegría de una cantante joven y bella como Camila, quien con su gracia llenó de melodías y bailes el lugar. Fue una noche increíble, ya que en medio de cantos y bailes, donde los partícipes eran vecinos y funcionarios, llenaba de alegría ver disfrazados al señor Mustafá y al doctor Negrete, que junto a Chichi Romero formaban parte del elenco de baile elegido por la cantante y el público, junto a vecinas entusiastas que nos brindaban una inmensa alegría. Transformaron la historia de la inauguración del módulo educativo y la convirtieron en una de las mejores inauguraciones vividas. Nuestro alcalde, con su gran simpatía y carisma, no dudó en ponerse también un peluquín y acompañaba desde su lugar a este simpático grupo de bailarines que, junto a la bella Camila, completó una noche llena de matices y sobre todo, mucha, pero mucha alegría.

Cada uno de nosotros, desde nuestras circunstancias y lógicamente, nuestro carácter, expresamos nuestra alegría y nuestro sentir, porque era una fiesta de todos. Municipales , estudiantes , vecinos , maestros ,cantante, bailarines, orquesta municipal, banda municipal, expresamos alegría. ¡Qué hermosa la actuación de todos!

En este conjunto de ciudadanos que estábamos presentes, no puedo dejar de mencionar a nuestra Orquesta Municipal, cuyos integrantes dotados de este maravilloso arte de tocar, le ponían ganas a sus violines. Gracias jóvenes, porque fue un orgullo oírlos tocar y saber que por sus melodías salía la alegría y que más de tres mil personas se sumaban a su excelente repertorio. La energía de miles de personas que disfrutamos cada instante de la noche vivida y de la extrema alegría que sentíamos por tan hermoso sonido musical, hizo la diferencia. Gracias jóvenes artistas, por tanta energía y por formar parte de la gran familia municipal que acompaña a nuestro querido líder, ingeniero Percy Fernández Añez.

La inauguración del módulo educativo María de Mathias, marcó la diferencia y tuvo muchos efectos en todos los que estuvimos presentes. Hay que decir la verdad y la verdad es que nadie quería que se acabe esa noche mágica que en cada entrega a nuestros vecinos marca un antes y un después.

Creo que el pensamiento de cada uno de nosotros se resumía en poder agradecer a Dios por formar parte, desde nuestras áreas, del equipo de un gran alcalde, nuestro querido alcalde, que cambió la historia de nuestra ciudad, y esa noche mágica se mostraba a todo un pueblo sonriente y con el alma llena de satisfacción y sobre todo mucha alegría.

Esa noche de alegría no lo podrán jamás sentir los amargados de siempre, como el fallido golpista y su combo de aliados en la traición, sus medios, el Diario Mayor, como se autotitula en sus conspiraciones permanentes, y el Hesíodo criollo con sus maldades y permanentes mentiras. Personajes como ellos, con sus amarguras y vanidades no pueden sentir jamás tanta alegría, porque en ellos sólo predomina un espíritu amargado y crítico. Ellos jamás disfrutarán de una noche en la que sólo tenía cabida un espíritu masivo de alegría y grandes motivaciones, que sumado a muchos espíritus contentos y felices, demostraba que el trabajar para un pueblo entero es el mejor de los motivos y el mayor de los bienes.

Gracias querido alcalde por darnos la oportunidad de acompañarlo y sentirnos tan elevados y felices como estuvimos todos en esa espectacular noche mágica, llena de brillos y extrema alegría.

Cuento hoy este acontecimiento, que al quedar escrito en un periódico, quedará en el recuerdo de todos los que sentimos y disfrutamos de estas entregas, que más que entregas de un nuevo colegio o una nueva obra dignifican la entrega del progreso y de días mejores a nuestros queridas vecinas y vecinos, como los llama el gran constructor de días mejores y de grandes cambios, nuestro querido amigo Percy.

Acompáñenos querida vecina y vecino, como los llama nuestro querido alcalde y súmense a la alegría de todos nosotros

COMUNIDAD

DATOS DEL TIEMPO	Miércoles	Jueves
MÁX 31º MÍN 21º	MÁXIMO 30º MÍNIMO 22º	MÁXIMO 32º MÍNIMO 23º
CALIDAD DEL AIRE: Bueno		

DATOS: Secretaría Municipal de Medio Ambiente

Pueden inscribir a los estudiantes hasta el 15

La Dirección de Educación ratificó el inicio de las clases para este lunes 3 de febrero en todos los colegios del departamento de Santa Cruz.

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

Cuando solo falta una semana para el inicio de las labores educativas, el director departamental de educación, Salomón Morales, informó que al tener hasta la fecha solo un 80% de los estudiantes inscritos, este proceso será ampliado hasta la primera quincena de febrero, según una instructiva que llegó desde el Ministerio del ramo.

De acuerdo con la autoridad, el 20% que resta por inscribir corresponde en su mayoría a estudiantes del nivel primario de diferentes comunidades rurales alejadas, las mismas que se han visto afectadas por las inclemencias del tiempo lo cual ha impedido que los profesores lleguen hasta el lugar para inscribirlos. “Hasta este momento tenemos solo un 80% de inscritos en todo el departamento, el otro 20% estimamos que una vez iniciadas las clases, las unidades educativas continuarán inscribiendo hasta la primera quincena de febrero. La Ley Avelino Siñani nos dice que nadie debe quedar fuera, por lo tanto se debe hacer una apertura para las inscripciones”, dijo la autoridad en educación al señalar que este procedimiento es válido también en la ciudad para aquellos que aún no se hayan inscrito.



El director de Educación dijo que el acto inaugural de la gestión escolar será en un colegio del distrito 2.

Morales ratificó que el inicio de las clases será este lunes 3 de febrero en todas las unidades educativas fiscales, particulares y de convenio, y que en caso de que algún colegio, por el motivo que fuere, no inicia labores, deberá completar, con la cantidad de días perjudicados, hasta completar los 200 días hábiles del calendario escolar. Aunque todavía no se sabe con precisión en qué unidad educativa se llevará a cabo el acto de inauguración escolar, Morales confirmó que sí será en uno del distrito 2, de donde varios colegios como el Villa Fátima ya han hecho llegar su invitación.

Para el acto, se espera la llegada de autoridades nacionales como el ministro o viceministro de Educación que fueron invitados por esta institución tomando en cuenta de que se trata de uno de los departamentos mas poblados del país.

DATOS

- Solo un 80% de los estudiantes de todo el departamento se encuentra inscrito en este momento, estiman que hasta la primera quincena de febrero se concluirá con el 20% restante.
- Las zonas donde se han visto dificultades para la inscripción han sido en los valles, la Chiquitania y parte del Chaco, lugares donde se hará la ampliación.
- Se estima el regreso de al menos 866 mil estudiantes de todo el departamento que regresarán a las aulas para esta gestión 2014.
- Los colegios que no inicien labores este próximo 3 de febrero, deberán compensar con la misma cantidad de días perjudicados, hasta completar los 200 días hábiles del calendario escolar.
- Para el acto inaugural de las clases se espera contar con la participación del ministro o viceministro de Educación.

Implementan un palmario

A partir de marzo, el Jardín Botánico contará con un nuevo espacio para sus visitantes y que ha sido denominado como ‘Palmario’. Se trata de un invernadero de palmeras que alberga una colección de 66 especies de plantas amazónicas.

El responsable municipal del Jardín Botánico municipal, Darío Melgar, explicó que el fin de levantar esta moderna construcción es el de proporcionar a estas palmeras un invernáculo apropiado, pues debido a los constantes cambios climáticos se necesita de este nuevo espacio. “Este invernadero es único en Bolivia, pues exhibe palmeras que crecen en la partes húmedas amazónicas y requieren condiciones especiales en cuanto a temperatura, viento y humedad”, sostuvo Melgar al informar que la inversión municipal alcanzó los 700 mil bolivianos.

Este invernadero tiene un sistema de riego especial por nebulización que se prende 8 veces al día dado que las palmeras necesitan de constante humedad. Chamadorea, Genoma, Euterpe, jatata Mauritia, Mauritiella, Oenocarpus, Desmoncus, Bactris y Aiphanes, son algunos de los géneros que tiene este invernadero.

La población en general podrá disfrutar de este nuevo espacio a mediados de marzo de este año.



El palmario tiene una colección de 66 especies de palmeras tropicales.


En pasados brotes de dengue, se necesitó un total de 1.500 unidades de sangre para poder afrontar la situación.

Solicitan sangre para enfermos con dengue

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

Los donantes voluntarios podrán dirigirse a las instalaciones del Banco de Sangre, ubicado en la calle Cuellar #430, junto al hospital San Juan de Dios.

El Servicio Departamental de Salud (Sedes), a través del Banco de Sangre, hizo un llamado a toda la población cruceña, para que participe de la campaña de donación de sangre, que ha iniciado desde ayer, con el objetivo de tener un stock suficiente para atender los casos graves que se vayan a presentar a causa del dengue.

"De momento, no tenemos casos graves, de repente tal vez uno que otro, pero lo que se quiere es prever de tal forma que si se llegara a presentar una epidemia de gran magnitud, no estar en desesperación y contar siempre con el recurso importante que es la sangre para el tratamiento de casos graves y complicados" manifestó Virgilio Prieto, responsable del Programa Dengue de la Gobernación, al señalar que se lanzó la declaratoria de alerta naranja días atrás desde esta institución, porque se corre el riesgo de un brote de esta enfermedad.

En tanto, la directora interina del Banco de Sangre, Fabiana Escalante, indicó que se requieren al menos cerca de 1.500 hemocomponentes o unidades de sangre para cubrir a todos los pacientes en situación grave ante una posibilidad de brote. Este dato fue tomado como referencia del año 2011 cuando se presentó una epidemia que cobró la vida de más de 30 personas. Agregó que para la campaña se desplazarán unidades móviles de esta institución hasta diferentes puntos de la ciudad, para colectar sangre de los voluntarios.

Finalmente, Prieto señaló que hasta la fecha ya se tienen 56 casos de dengue confirmados, de los cuales 43 están en la ciudad y 13 en las provincias. De ellos, la localidad de El Torno es la que tiene el mayor número, con 4 casos, lugar hasta donde ya se han desplazado funcionarios para hacer la destrucción y fumigación de criaderos."Estamos haciendo el control de focos en los lugares donde se han presentado casos sospechosos o confirmados de dengue. La gente no debe confundir el dengue con el mayaro, esta enfermedad que no existe aquí, por lo tanto, se debe ser analizado por un médico".

REQUISITOS PARA DONAR SANGRE

- Ser mayor de 18 años, pesar más de 50 kilos, estar en buen estado físico, presentarse con cédula de identidad y tener la predisposición de donar.
- Para donar sangre las personas se pueden dirigir al Banco de Sangre ubicado en la calle Cuellar # 430. Posteriormente se desplazarán unidades móviles de esta institución, a diferentes empresas o puntos de la ciudad, para que la gente se apersone y done.
- La sangre colectada será distribuida a todos los hospitales públicos de la ciudad y las provincias.
- En San José Obrero y en El Torno, los casos han aumentado, por ese motivo, las autoridades organizarán actividades masivas de control con mingas y fumigaciones.
- Los síntomas del dengue se inician después de un período de incubación que puede variar de cinco a ocho días tras la picadura del mosquito.
- Habitualmente, cursa con fiebre alta y se acompaña de dolor de cabeza intenso, dolor alrededor de los ojos, cansancio y dolor en músculos y articulaciones.

> "Los casos van en aumento, pero no de forma abrupta"
>
> Virgilio Prieto - Gobernación

> "Necesitamos más de mil unidades de sangre"
>
> Fabiana Escalante - Directora

Aprenden sobre separación de residuos

Brigadas municipales y de estudiantes universitarios visitaron, puerta a puerta en el Distrito Municipal No.5, para informar sobre los riesgos ambientales que acarrean los residuos sólidos.

Los barrios beneficiados fueron Cordecruz, San Jorge, Cotas y los vecinos de la avenida 2 de Agosto entre 4º y 5º anillo, lugares hasta donde se desplazaron 40 jóvenes voluntarios de la Utepsa, para brindar toda la información necesaria acerca de la separación de residuos sólidos urbanos, su reutilización y reciclado. El objetivo de este trabajo es disminuir la disposición desordenada de basura que realizan los vecinos.


Son 40 jóvenes los que capacitan a vecinos.

Concluyen trabajos de desagüe

El jefe de la Unidad Municipal de Emergencias (UME), José Argandoña, informó que los barrios que fueron atendidos, tras la intensa lluvia caída la jornada del pasado sábado, ya se encuentran sin problemas.

"Se atendieron veinte emergencias, pero el más afectado fue el Plan Tres Mil, con más de 4 barrios, el barrio San Francisco, Nuevo Palmar y el Triunfo ubicado en el Distrito 12, donde se realizó el desagüe de calles y viviendas, con la utilización de motobombas en un trabajo de más de 8 horas", dijo al agregar que, ante cualquier emergencia, se debe llamar al 160.

Inscripción militar inició ayer con poca asistencia

Texto: *Bismark Marupa*
bmarupa@hotmail.com

En esta gestión, se vuelve a la modalidad de dos escalafones en el Servicio Militar obligatorio, lo que significa que recibirán soldados en enero y junio.



Las fuerzas Armadas, a nivel nacional, iniciaron ayer con el proceso de reclutamiento al servicio militar obligatorio correspondiente a la gestión 2014; en Santa Cruz iniciaron con poca asistencia de postulantes; unos 80 jóvenes llegaron hasta la Fuerza Aérea Boliviana acompañados de sus padres para inscribirse al servicio militar.

Maleta en mano y decididos a servir a su patria, así llegaron ayer los postulantes al servicio militar obligatorio hasta 'El Gada 93' de la Fuerza Área Boliviana ubicada en la avenida Santos Dumont, para inscribirse y esperar a la revisión médica y ser aceptados.

Muchos de ellos esperaban con ansias la revisión médica y manifestaron su satisfacción al saber que durante un año van a servir a su patria. "Decidí inscribirme porque me dijeron que el cuartel es una experiencia única y lo quiero vivir, además que es un deber de todos los bolivianos servir a su patria mediante el servicio militar", dijo Fabio Apaza Chávez, uno de los postulantes.

La mirada de muchos padres denotaba la tristeza con la que despedían a sus jóvenes hijos que con el cabello rapado, se enrolaban por un año de servicio. "Estoy contenta, pero a la vez triste, contenta porque mi hijo va servir a su patria y triste porque no lo voy a ver durante un año, pero es deber de todo boliviano cumplir con el servicio militar obligatorio y me siento orgullosa de él y siempre lo voy a apoyar", manifestó Demetria Llanos.

"Un poco triste al dejar a mi hijo en el cuartel, porque sé que es duro, pero una obligación como boliviano servir a su patria", indicó por su lado, Wilson Álvarez, padre de familia.

Los requisitos para poder inscribirse al servicio militar obligatorio, son el certificado de nacimiento y la cédula de identidad, con lo cual deben presentarse los postulantes para ser admitidos, y el llamado esta dirigido para todos los jóvenes de 17 a 22 años.

Las autoridades de la Fuerza Aérea en Santa Cruz invitaron a todos los jóvenes a presentarse durante toda esta semana al Gada 93 a inscribirse para prestar su servicio militar.

En Santa Cruz se quedan 400 nuevos soldados distribuidos en Cossmil, Diablos Rojos, Tercera Brigada Aérea, Las Brechas y Viru Viru, los demás son destinados a Puerto Suárez, Roboré y el Beni.



Los postulantes al servicio militar obligatorio llegaron desde muy temprano ayer al Gada 93 para inscribirse.

NUEVA MODALIDAD

- Para este año, según la instructiva del Ministerio de Defensa, se volverá a retomar la modalidad de dos escalafones para el servicio militar, ya que en los dos últimos años (2012 y 2013), se optó por un reclutamiento único (una vez al año), Pero a partir de este 2014 se está retomando el reclutamiento en dos escalafones: un primer escalafón el mes de enero y un segundo escalafón el mes de junio.

- Según la instructiva, el reclutamiento garantiza alimentación, equipos y uniformes, asimismo un seguro contra accidentes e indemnización en caso de muerte. "El seguro cubre un monto de $us 2.500 en caso de accidente y en caso de muerte, un monto de $us 2.000".

> **"Estoy yendo a servir a la patria, como todo buen boliviano"**
>
> Fabio Apaza - postulante

Realizan cirugías gratuitas

Con nueve intervenciones quirúrgicas, ayer se dio inicio en la clínica ProSalud, de la avenida Alemana, a la segunda campaña de cirugías gratuitas para corregir problemas de labio leporino, paladar hendido y maxilares, ejecutada por el programa Rotafeliz, del Rotary Club Sirari.

"En esta segunda campaña hemos iniciado con la intervención de nueve pacientes menores de edad", informó Jimena Trujillo, presidenta del Rotary Club.

Los primeros nueve pacientes beneficiados el día de ayer, fueron Javier Zarate, Alvino Ferr, Renato Cruz Merida, Yessebel Condori, Cristian Aguilera, Brigitte Quispe, Elmer Mamani, Jose David Steimbach y Jesenia Galves Saucedo.

Muchos de los pacientes que fueron intervenidos, ingresaron a su segunda cirugía.

"La van a operar de paladar hendido, es la segunda operación de mi hija, la primera fue de labio leporino, le doy gracias al Rotary por estas campañas gratuitas, yo vengo de Yacuiba", manifestó Juana Durán, madre de Yessebel.

Brigitte Quispe llegó junto a sus padres de Cochabamba para su segunda operación, esta vez de paladar hendido.

Las personas interesadas en las cirugías deben acudir al ProSalud de la Alemana.



Elmer Mamani, de 11 años, minutos antes de ingresar a cirugía.

NEGOCIOS



Dólar	Euro	Oro	Plata
VENTA 6,96	VENTA 9,37	Dólares 1,253.75	Dólares 19.6
COMPRA 6,86	COMPRA 0.73	ONZA TROY	ONZA TROY

Buen precio motiva la siembra de más maíz

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

La superficie cultivada de maíz pasó de 75.000, a 100.000 hectáreas en el departamento. Actualmente están pagando Bs 120, por quintal de maíz.



La Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo), dio a conocer que la superficie de maíz del área cultivada en el departamento cruceño registró un crecimiento del 28% en la presente gestión. El año pasado, en la campaña de verano 2012 - 2013, se cultivaron 72.000 hectáreas y durante la presente campaña 2013 - 2014 se cultivaron 100.000 hectáreas.

"El buen precio del mercado interno (Bs 120 el quintal), ha llevado a que la superficie cultivada de maíz para esta campaña de verano se incremente notoriamente en comparación a la similar campaña del año pasado. Todo indica que no se tendrá desabastecimiento de este producto.", explicó Demetrio Pérez, presidente de Anapo.

El titular de Anapo indicó que este año se incrementó la superficie cultivada de maíz a 100 mil hectáreas, teniendo una diferencia de 28 mil hectáreas más en relación a la campaña del año pasado cuando se llegó a sembrara 72 mil hectáreas.

"A pesar que se siembra maíz, tanto en el Este como en la zona integrada, actualmente la mayor cantidad de la producción de maíz está en esta última zona productora, donde el área cultivada ronda las 56 mil hectáreas", resaltó Pérez.



Tienen registradas 56 mil hectáreas de maíz en la Zona Integrada en esta campaña de verano.

Según datos extraoficiales, en la zona integrada, durante esta campaña de verano 2013 – 2014, se cultivaron 56 mil hectáreas, una superficie mayor en comparación a la similar campaña del año pasado, cuando se logró sembrar 51 mil hectáreas.

En la Central Integrada se cultivaron 7 mil hectáreas; Sur Integrada (incluye Charagua, Lagunillas y Camiri) 29 mil, Montero – Okinawa 2 mil, Minero – Petagrande 14 mil y Montero – Yapacani 4 mil, llegando a un total de 56 mil hectáreas.

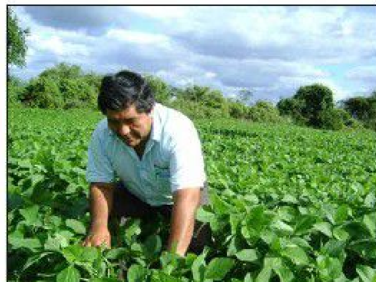
Entre tanto, en la zona este se logró cultivar 44 mil hectáreas, toda vez que en Pailón se sembró 12 mil hectáreas, Cuatro Cañadas 17 mil, San Julian 6 mil, El Puente 4 mil, Guarayos 4 mil y San Jose de Chiquitos 3 mil.

Sube el cultivo de soya en Santa Cruz

La siembra de verano 2013-2014 del cultivo de soya, concluyó en el departamento de Santa Cruz, con 900.000 hectáreas cultivadas, cifra superior a las 890.000 hectáreas sembradas en la pasada campaña de verano.

El presidente de Anapo, Demetrio Pérez, manifestó que en la presente semana concluyó el 100% de la siembra de verano del cultivo de soya en todas las zonas de producción del departamento, donde lograron una superficie de más de 900.000 hectáreas.

"La campaña de verano de soya, es la más grande del año. En la zona este del departamento se siembran alrededor de 600.000 hectáreas, principalmente en los municipios de Pailón, Cuatro Cañadas, San Julián y el Puente. En la zona norte se cultivan aproximadamente 300.000 hectáreas en los municipios de San Pedro, Fernández Alonso, Okinawa y Mineros", señaló Pérez, quien agregó que las últimas lluvias en el departamento permitieron finalizar la siembra en algunas zonas donde se había paralizado la misma.



Continúan los buenos precios de la soya.

El presidente de Anapo, indicó también que de lograrse un rendimiento de 2 toneladas de soya por hectárea, la producción en la campaña de verano superaría las 2 millones de toneladas del cereal.

La soya sigue siendo un cultivo rentable y atractivo en los productores, porque en los últimos años la superficie en las campañas de verano ha logrado un crecimiento importante.

INSA cubrirá 17 mil cultivos en verano

El productor se beneficia con un pago de Bs 1.000, por hectárea perdida. Los cultivos registrados son de maíz, trigo, cebada, papa, haba, avena y quinua. Más de 175 mil hectáreas agrícolas están aseguradas.

Para la campaña 2013-2014, el Instituto del Seguro Agrícola (INSA) logró registrar más de 175 mil hectáreas de siete cultivos, que pueden ser afectados

"No todo lo que se reporta está realmente perdido, a veces (el hecho) está sobredimensionado o el cultivo está en una etapa en que no resulta afectado significativamente. Con las estimaciones que hicimos prevemos que, de las más de 175 mil hectáreas sólo se han dañado unas 17.000", explicó el director del INSA, Érick Murillo.

Enviarán confecciones de textiles a Venezuela

El Estado boliviano enviará las primeras 60 toneladas de confecciones textiles de este año a Venezuela, informó el director ejecutivo de Promueve Bolivia, Iván Cahuaya.

El funcionario recordó que el país inició en enero de 2009 la exportación de confecciones a Venezuela, después de que Estados Unidos suspendiera la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas.

Cahuaya dijo que el nuevo cargamento que será enviado a Venezuela tiene un valor aproximado de dos millones de dólares, que beneficiarán a productores de El Alto, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

Lluvias afectan el precio de las verduras y la papa

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

Las lluvias caídas en Cochabamba y los caminos intransitables a los valles cruceños, afectan el normal abastecimiento de hortalizas.

Las continuas lluvias caídas en el país están afectando el normal abastecimiento de verduras en los diferentes mercados de Santa Cruz, incrementando el precio en Bs 0,50 a Bs 10, según la hortaliza o tubérculo.

"Debido a las lluvias que están cayendo en Cochabamba y al mal estado de los caminos que van a los valles cruceños, las verduras que se cultivan en estas zonas no llegan con normalidad. Esto lleva a que se incrementen los precios de estos productos. Por ejemplo, las 3 libras de cebolla en cabeza hace días atrás costaba Bs 2,50, ahora las estamos vendiendo en Bs 3, asimismo la cebolla en hoja estaba en Bs 6 y por el desabastecimiento hemos incrementado su precio a Bs 7", explicó Gina Choque, comerciante minorista del mercado Abasto.

Angelita Martínez, expendedora de verduras de este mismo centro de abastecimiento, comentó que las tres libras de haba antes la vendían en Bs 6 y actualmente está en Bs 7, las tres unidades de lechuga costaba Bs 7 pero desde el sábado esta en Bs 9, el pepino también subió de precio, ya que las tres libras estaban en Bs 6 y ahora su precio es de Bs 7.

Esta misma variable sufrió el precio del tomate, puesto que las tres libras se adquiría desde Bs 2 hasta Bs 3, según la calidad, pero actualmente el costo de este producto ronda los Bs 3 y Bs 4.



Los comerciantes de hortalizas y tubérculos han incrementado el precio de estos productos.

Eugenia Chambi, comerciante de papa del mercado Los Pozos, explicó que la papa holandesa subió notoriamente de precio, puesto que la arroba se encontraba hace cinco días atrás en Bs 26, pero por el factor de las lluvias, los productores no están abasteciendo con normalidad este tubérculo y su precio se disparó a Bs 36.

> "El abastecimiento de verduras no es normal"
> Gina Choque - vendedora de verduras

Entre tanto, las tres libras de zanahoria que vendían en Bs 7 ahora están siendo comercializadas en Bs 8.

Admiten falencias ante ropa usada

La ministra de Desarrollo Productivo y Economía, Teresa Morales, admitió ayer lunes que el decomiso de ropa no fue efectivo, pese a existir un Decreto que prohíbe su importación. Sin embargo, justificó que a partir de este año, junto a la Aduana Nacional y los microempresarios, trabajan en una estrategia para evitar su comercialización.

La ministra reconoció en entrevista con Cadena A que no se pudo lograr la "disminución y la eliminación de la ropa usada como motivo de comercio" en los mercados, por lo que se pretende que en 2014 se reduzca a cero la importación legal e ilegal de la ropa a medio uso, trabajo que se hará junto a la Aduana.

"Estamos trabajando con ellos (microempresarios) en una estrategia junto con la Aduana para que en las ciudades se pueda decomisar la ropa usada, es un mal que le hace mucho daño a la economía de las confecciones y de los textiles bolivianos. Lamentablemente, nuestro trabajo no fue tan efectivo en los años pasados, pero en este año será un tema de prioridad", dijo.

Agregó que para lograr su objetivo se tiene el reglamento a aplicar, pero aclaró que faltan los mecanismos para iniciar el control.

Consultada sobre si los gobiernos municipales serían parte de esa estrategia de control y de decomiso de la ropa usada, la autoridad gubernamental no le otorga ninguna atribución, pero no descartó involucrarlos en el decomiso de la ropa usada que generalmente ingresa por la vía del contrabando.

"No se debería permitir el ingreso de esta mercadería; sin embargo el contrabando es un mal que tenemos en nuestra economía", señaló Morales.

El decreto que prohíbe la importación de ropa usada señala que debería evitarse hasta el 21 de abril de 2007, además de la comercialización hasta el 1 de marzo de 2008. El plazo se amplió hasta el 1 de abril de 2009, a través del decreto 29521.

Empresarios podrían dar 7% de incremento

El presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, Daniel Sánchez, afirmó que el sector está dispuesto a aumentar hasta en un 7% de salario a sus trabajadores en 2014, teniendo en cuenta que la inflación en la gestión pasada alcanzó 6.48%.

"La inflación alcanzó 6.48%, entonces, lo razonables es hablar de un 7% de incremento salarial, porque además se va tener que pagar un segundo aguinaldo hasta el 28 de febrero algo que no estaba previsto en la economía de las empresas", sostuvo.

Si bien la economía general del país en 2013 creció de manera favorable –según el empresario– también se debe analizar los sectores productivos donde se registraron menor crecimiento y tratar de no impactar de manera negativa en ellos con un aumento salarial desmedido.

Ejecutivo y BCB fijan metas

El Ministerio de Economía y el Banco Central de Bolivia (BCB) firmaron ayer un programa fiscal financiero para la gestión 2014 que fija metas económicas, entre ellas, cerrar este año con un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 5,7%.

El ministro de Economía, Luis Arce, explicó que de cumplirse ese pronóstico de crecimiento, los trabajadores activos del país 'tienen garantizado' el pago de un segundo aguinaldo este año.

"El crecimiento del PIB de 5,7%, un crecimiento austero, muy conservador, en buenas cuentas, de cumplirse los pronósticos que tiene el gobierno nacional, tendrán por segundo año consecutivo su segundo aguinaldo', remarcó, tras firmar el programa fiscal.



CN declarará 'traidor' a quien vote por el MAS

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com

Los parlamentarios cruceños irán a votación para renovar su directiva por la gestión 2014-2015. El evento será el viernes a las 10:00.

Ante el temor de que algunos de sus parlamentarios se desmarquen y voten a favor del candidato del Movimiento Al Socialismo (MAS) en las elecciones para renovar la directiva de la Brigada Parlamentaria Cruceña (BPC), Convergencia Nacional los amenazó con declararlos 'traidores' a Santa Cruz y convocó a la institucionalidad a convertirse en veedores de los comicios parlamentarios.

La presidenta de la BPC, María Elva Pinckert, al tiempo de lanzar la convocatoria para las elecciones de la directiva parlamentaria, que se realizarán el viernes 31 de enero, dijo que tienen 31 votos que prácticamente asegurarían que CN se quede nuevamente con la presidencia de la Brigada y que, por ello, no se deberían preocupar, pero que, sin embargo, llaman a la institucionalidad cruceña para que fiscalice a quienes se hacen presentes y votan y por quien van a votar. "Queremos dejar claro que un voto de CN, que no venga, que vote en blanco que se enferme, se ha determinado que se los denunciará como 'traidores' a Santa Cruz", afirmó.



La presidenta de la Brigada Parlamentaria, María Elva Pinckert, al momento de lanzar la convocatoria a las elecciones del viernes, para renovar la directiva de esa institución por la gestión 2014-2015.

Pinckert, dijo que no teme que haya alguien que los traicione, pero que, por si acaso, van a fiscalizar la votación para que no haya sorpresas.

Por otro lado, Pinckert señaló que hasta el momento no tienen un candidato visible, pues, hay varios precandidatos que se someterán a unas elecciones 'primarias' el jueves para definir quien será el elegido como su representante a la Presidencia de la Brigada.

Por su parte el jefe de bancada del MAS, Gonzalo Rodríguez, a tiempo de presentar a los diputados Erwin Tupa como candidato a la Presidencia de la Brigada y Darwin Choquerive como Secretario, lamentó que se tenga que amenazar de traición a los diputados, para obligarlos a votar por un candidato que no los convence. "Ellos no son mayoría, pues están divididos y esperamos que una de esas facciones vote por nuestro candidato", dijo.

Tupa, señaló que ellos merecen una oportunidad para trabajar por Santa Cruz.

Acosta: El MAS nos quiere atropellar

El secretario Ejecutivo de la Central Obrera Departamental (COD) del Beni, Juan Acosta, llegó hasta Santa Cruz para denunciar un complot del Movimiento Al Socialismo (MAS) para tomar su institución, último bastión sindical que le hace frente en ese departamento.

El líder de la COD beniana, dijo que en complicidad con el ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), Juan Carlos Trujillo, estarían convocando a un congreso de unidad para el 19 al 21 de febrero, con la finalidad de enfrentarlos entre si y provocar muertos, como en Porvenir, o meterlos presos y elegir otro directorio paralelo al que él dirige. "Es oportuno que nos manifestemos todos los dirigentes del país, porque estamos siendo objeto de un atropello a la democracia y al sindicalismo", aseguró.



Juan Acosta, ejecutivo de la COD beniana.

Recordó que el congreso del MAS estaba inicialmente previsto para el 22 al 24 de enero en San Ignacio de Moxos, reducto del MAS, y posteriormente les llega una instructiva el 10 de enero, que la suspenden por motivos climatológico, cuando todos saben que el tiempo se ha agravado y que ese municipio está anegado.

Ese mismo 10 de enero mandan otra instructiva diciendo que respetan la resolución de Santa Cruz en el que se definió que no hay ningún congreso este año, pero nuevamente llamaron para el 19 de febrero. "Esto demuestra la angurria y la desesperación del MAS por deshacerse del último bastión contestatario que tienen los benianos, como es la COD" dijo.

Mototaxis mantienen pasajes en Montero

El pasaje de motos dentro del primer anillo de circunvalación se mantendrá en bs 2, acordaron los dirigentes de las mototaxis de Montero.

Jimmy Valdez y Nicanor Arteaga, el primero de la Federación de Moto taxistas 2 de Diciembre y el segundo, ejecutivo de la Confederación Nacional, llegaron a ese acuerdo.

Esta aclaración la formularon, ante denuncias de los usuarios que sufrieron cobros excesivos por la utilización del servicio. "Está prohibido cobrar más de dos bolivianos dentro del primer anillo", señaló Arteaga, en conferencia de prensa.

Por su parte Valdez, recordó que existe un acuerdo entre las organizaciones del gremio para no incrementar el pasaje, y si algún conductor realiza un cobro ilegal, será sancionado.

Preparan elección de comisiones

Esta semana se definirán las presidencias de las comisiones y los comités de la Cámara de Diputados, según informó este lunes el diputado del Movimiento Al Socialismo (MAS), Jorge Medina. "Esta semana trabajaremos en la conformación de comisiones y comités de la Cámara de Diputados. Esperamos para el viernes concluir con esta labor, e iniciar el trabajo a la cabeza del presidente Marcelo Elio", informó el legislador.

De las 12 comisiones existentes en la Cámara de Diputados, nueve de ellas están presididas por el Movimiento Al Socialismo (MAS), dos por Convergencia Nacional (CN) y una por Unidad Nacional (UN).

Concejo inicia en marzo socialización de Carta

Texto: *René Román*
reneroman@hotmail.com

Un grupo de jóvenes representantes de los distritos salió ayer a las calles para exigir la elección de subalcaldes y concejales por distritos municipales.



Ante algunos reclamos de sectores sociales, la presidenta del Concejo Municipal, Desirée Bravo, aseguró que ese ente edil iniciará la socialización de la Carta Orgánica con los sectores sociales a partir del mes de marzo y posteriormente se llegará a las diferentes instituciones cruceñas.

La presidenta del Concejo recibió de manos de un grupo de jóvenes un proyecto de Carta Orgánica en el cual se da la elección de los subalcaldes y concejales por distritos. "Nosotros vamos a hacer una carta participativa, abierta donde cualquier persona pueda participar y dar sus opiniones", aseguró.

La también concejala de Santa Cruz Para Todos (SPT), indicó que no dejará que la Carta Orgánica sea elaborada por abogados. "Nosotros vamos a empezar desde el mes de marzo escuchando a los vecinos, jóvenes en los distritos y luego le tocará a las instituciones en las audiencias públicas", apuntó.

Bravo recordó que la elaboración de la norma no tiene un plazo establecido, por lo que se tomarán ese tiempo para tener un documento que represente a todos los vivientes del municipio.

La autoridad se refirió al tema de la elección de subalcaldes, como una competencia que no le corresponde a los concejales, "Si ponemos la elección de subalcalde el Tribunal Constitucional, nos la va a devolver porque no está acorde con la constitución", aseveró al tiempo de manifestar que serían los diputados los que hagan el reclamo al presidente Evo Morales para cambiar la Constitución Política del Estado.

Por su parte, el presidente distrital de los jóvenes, Salvador Alfaro, dijo que espera que el Concejo tomé en cuenta su proyecto en el cual pide la elección d los subalcaldes y concejales por distritos, además de la creación de una oficina para la juventud. "Nos sentimos marginados y es por ello que exigimos mayor participación de los jóvenes", expresó Alfaro.



La presidenta del Concejo Municipal, Desirée Bravo, recibe el proyecto de Carta Orgánica de los jóvenes.

> "La elaboración de la norma no tiene plazo establecido"
>
> Desirée Bravo - concejala

Exigen investigar desaparición de periodista



Periodistas muestran la foto del tarijeño desaparecido.

Peridiodistas cruceños exigen al Ministerio Público una investigación más profunda sobre la desaparición Cristian Osvaldo Mariscal Calvimontes, de 29 años de edad, periodista tarijeño, quien hace diez días desapareció (18 de enero). "Conocemos de la capacidad de nuestros efectivos policiales y de sus investigadores, quienes deben hacer lo imposible para encontrar a nuestro colega periodista", dijo el ejecutivo de los periodistas independientes, Francisco Araúz.

Anunciaron una marcha para mañana, denominada 'por la vida y seguridad de Cristian', y exigiendo garantías para el sector y seguridad ciudadana para la población.

Pampa Grande tiene obras

La Gobernación entregó ayer el inicio de obra 'Acceso a Pampagrande', el mismo que tendrá una longitud de 1,4 km de pavimento que será complementado con un sistema de iluminación adecuado que generará calidad vial.

Luis Alberto Alpire, en representación de la Gobernación de Santa Cruz, recalcó que esta obra de mejoramiento urbano es necesaria, no solo para facilitar el tránsito de los productores agropecuarios de esta zona, sino que también genera un mejor acceso a los visitantes bolivianos y extranjeros permitiendo explorar los atractivos turísticos del municipio

ONU ve condiciones para Cumbre

La coordinadora de la Organización de las naciones Unidas (ONU), Katherine Grigsby, quien se reunió ayer con el embajador adjunto para el G77 más China, aseguró ayer que Santa Cruz reúne las condiciones necesarias como para ser la anfitriona de la reunión del grupo de países que congregará a representantes de 133 países integrantes.

La coordinadora de la ONU recordó que Santa Cruz ya tuvo la experiencia de haber sido la sede de la Cumbre de las Américas el 7 y 8 de diciembre de 1996 y demostró que tiene la capacidad como para sacar adelante un evento de esta envergadura.

La representante internacional indicó que la ONU tiene toda la predisposición de propiciar y facilitar la realización de estos espacios de diálogo de las naciones y que por ello harán todo lo que esté a su alcance para el éxito de la Cumbre.

"Sabemos que las condiciones de seguridad, para reunirse, de desplazamientos, tanto organizativo y logísticos estarán dadas para que esto funcione", sostuvo.

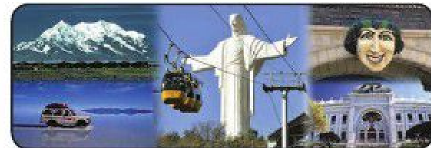
Manifestó que los más indicados para hablar sobre el tema son los representantes de los gobiernos nacionales y departamentales, pues son ellos los principales responsables para sacar adelante el tema.

Grigsby también estuvo visitando algunos hoteles de la ciudad que servirán para alojar a los visitantes, y la Feria Exposición que será el recinto dónde se desarrollarán los encuentros entre los presidentes de los 133 países integrantes del G77 más China, tras esta visita, quedó gratamente satisfecha.



La representante de la ONU, Katherine Grigsby.

NACIONAL



Aseguran que La Haya no perjudicó a Bolivia

Texto: *Agencias*

El gobierno se muestra cauto sobre el fallo, pero dará su posición oficial una vez que Evo Morales retorne al país este martes.



El ex presidente de la República, Jaime Paz Zamora manifestó este lunes que el fallo del Tribunal Internacional de Justicia de La Haya respecto al diferendo marítimo entre Perú y Chile, no afecta las aspiraciones bolivianas respecto a una salida útil al Océano Pacífico.

El Tribunal Internacional de Justicia ha ampliado la soberanía de Perú, la demandante, pero sin arrebatarle a Chile todo su mar territorial. Así, los jueces han conservado la actual divisoria, paralela a la costa, solo hasta las 80 millas náuticas.

Paz Zamora asegura que como el fallo se restringe a límites marítimos, no genera cambios en el hito 1, que representa el límite territorial que también es un referente en los límites con Bolivia. Recordó que a este espacio se lo conoce como la línea de la concordia

De acuerdo con Paz Zamora, ese espacio debería ser un "gran área" de libre tránsito, que promueve un proceso de integración regional. El ex presidente dijo que esta iniciativa no sólo beneficiaría a Chile, Perú y Bolivia, sino también a Brasil que tiene muchos intereses en pisar fuerte en el pacífico, para generar un mejor intercambio con China.

Para el asambleísta departamental de La Paz y ex dirigente de la Central Obrera Boliviana (COR), Roberto De La Cruz, el fallo de la Corte Internacional de Justicia de la Haya que define un nuevo límite, constituye en una esperanza para Bolivia.

En criterio del asambleísta, el resultado de La Haya que le dio la razón a la demanda marítima peruana, se convierte en jurisprudencia internacional que podría beneficiar a Bolivia: "Nosotros hemos hecho conejitos para que el fallo favorezca a nuestro aliado histórico que es el Perú, al recuperar 21 mil kilómetros en la frontera marítima de los 38 mil que reclamaba, Perú salió airoso del conflicto legal".

Por su parte, el presidente en ejercicio, Álvaro García Linera, informó que el gabinete ministerial, el equipo técnico, jurídico e histórico del Gobierno y el presidente Evo Morales, quien se encuentra en Cuba, estudian 'sistemáticamente' el fallo que la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya pronunció esta jornada sobre el diferendo entre Perú y Chile, para emitir un criterio oficial el martes y aseguró que ese fallo "sienta un precedente importante" para Bolivia.

El exvicepresidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas, espera que la posición boliviana respecto al fallo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, en el caso del diferendo marítimo entre Chile y Perú, sea cuidadosamente estudiada, y pide no caer en improvisaciones.

"Me parece una falta de seriedad y de mucha frivolidad exponer al presidente. Temo que, dado que nuestro presidente improvisa mucho, haya un exabrupto. Esperemos que se tomen el tiempo para estudiar el caso y no perjudiquen los intereses del país", dijo la ex autoridad en declaraciones a radio Panamericana.

El diputado Luis Felipe Dorado (CN), opinó que la demanda boliviana podría tardar otro tanto en resolverse, por lo que "La Haya no debe ser la única carta para la salida al mar". Recordó que hay posibilidades de salida al Atlántico por la Hidrovía, por lo cual, el gobierno debería impulsar las obras portuarias y de canalización para la navegación.



Los defensores del Perú, Allain Pellet y Allan Wagner, se mostraron tranquilos antes del fallo.



El canciller chileno Alberto van Klaveren, durante el fallo.

Evo cree que fallo no va a perjudicar

El presidente boliviano Evo Morales afirmó el lunes en La Habana que el fallo de la Corte Internacional de Justicia, no perjudicará de ningún modo a Bolivia, que reclama a Santiago hace más de 130 años, y ahora mismo en ese estrado de La Haya, una salida al mar con soberanía.

Eso señaló horas antes de conocerse el fallo. "Por tanto, cualquiera sea el fallo de la Corte entre Perú y Chile, no va a perjudicar al pueblo boliviano porque nuestra demanda es ante Chile para volver con soberanía al Pacífico", afirmó el jefe de Estado boliviano en declaraciones a la ABI que asiste a la Cumbre de la Comunidad de Estados de Latinoamérica y el Caribe en Cuba.

El mandatario boliviano, entre 2006 y 2009 acicateó el mayor acercamiento con Chile, al punto de suscribir con su entonces colega chilena, Michelle Bachelet, la Agenda de 13 Puntos, que incorporó por primera vez en la historia de relación bilateral, la demanda marítima boliviana. ABI

LAS CIFRAS

6 años

La Corte Internacional de Justicia resolvió la demanda en ese lapso de tiempo.

70%

Perú sostiene que en ese porcentaje le dieron la razón, ampliando su frontera marítima.

50 mil

kilómetros cuadrados sería la ganancia obtenida con el fallo de La Haya.

Justicia reduce el mar a Chile en favor del Perú

Texto: *Agencias*

La Corte Internacional de Justicia fijó la frontera marítima con Chile y le dio a nuestro país al menos 50.000 m2 de mar

Perú ha logrado una victoria parcial en su empeño por trazar una nueva frontera marítima con Chile en el Océano Pacífico. En una decisión que evidencia la complejidad del asunto, el Tribunal Internacional de Justicia de la ONU (TIJ) ha ampliado la soberanía de Perú, la demandante, pero sin arrebatarle a Chile todo su mar territorial. Así, los jueces han conservado la actual divisoria, paralela a la costa, solo hasta las 80 millas náuticas (punto A).

A partir de ahí, la línea se convierte en perpendicular para llegar a un punto B, en el agua. El límite definitivo de las 200 millas lo marca, recto hacia el sur, un punto C. El fallo no ajusta las coordenadas precisas que redefine. "La Corte espera que sean determinadas (por las capitales en litigio) con espíritu y buena voluntad vecinal", ha dicho Peter Tomka, su presidente.

El nuevo trazado sale de la frontera terrestre entre Lima y Santiago establecida por el Hito número 1, un mojón situado a 182,3 kilómetros tierra adentro y reivindicado por Chile. Perú hubiera preferido que se contara desde el Punto Concordia, ya en la costa. Aunque el Gobierno peruano ha ganado un pedazo adicional de mar, los expertos pesqueros chilenos aseguran que las 80 millas náuticas que conservan son esenciales para la captura de anchoveta.

Ambos países lideran la exportación de harina de esta especie, utilizada como fertilizante y pienso para animales en todo el mundo. Los pescadores de Arica (Chile) y Tacna (Perú), en la costa del Pacífico, aguardaron las palabras de los jueces con la expectación propia de quienes verían recortadas, o bien ampliadas rutas, esenciales para su subsistencia. De modo que las divisas multimillonarias generadas por la pesca subyacían en el diferendo.

De haber logrado toda la frontera perpendicular a la costa que buscaba, Perú habría tomado posesión de unos 38.000 kilómetros cuadrados de aguas ricas en la preciada especie.

Conocido el fallo, el presidente Ollanta Humala pronunció un mensaje a la Nación. Al inicio de su discurso el jefe de Estado expresó que es "un motivo de satisfacción que la corte haya reconocido la validez de la posición peruana", en el sentido de que "no existe un trazado de límites con Chile hasta la milla 200".

Agregó, se "ha procedido al establecimiento de un límite que reconoce un espacio que se puede calcular en alrededor de 50 mil kilómetros cuadrados.



La Corte en plena lectura del fallo. Beneficiaron a Perú con la ampliación de su territorio marítimo.



José Antonio García Belaunde comenta el fallo con el defensor peruano Allain Pellet.

ALGUNOS DATOS

- Sebastian Piñera señaló que Chile cumplirá con la resolución, pero también exigirá el cumplimiento del fallo de La Haya.
- "El Perú se siente complacido del resultado de esta opción de paz, en plena consonancia con los principios y propósitos fijados en el Carta de las Naciones Unidas, un tercero imparcial", sostuvo Ollanta Humala.
- En criterio del expresidente Jorge Quiroga Ramírez, el Gobierno boliviano debía terciar en la demanda que planteó Perú contra Chile, por considerar que el país tenía "derechos expectaticios"
- Piñera insistió en que la implementación de la sentencia "deberá ser gradual y requerirá el acuerdo entre las partes".

Piñera dice que no afecta

El mandatario aseguró que "es importante destacar que la casi totalidad de la pesca existente, tanto artesanal como industrial, en esa zona se produce al Este, es decir, hacia la costa de la milla 60 y, en consecuencia, dentro de la Zona Económica Exclusiva confirmada para Chile por la Corte Internacional de La Haya".

El fallo ratifica que Chile conserva la casi totalidad de sus derechos de pesca, dijo Piñera anoche.

SEGURIDAD



Por deuda, secuestran a hija menor de un policía

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

Una pareja fue aprehendida en las últimas horas, sindicada de dirigir el plagio de una menor de solo 4 años de edad.



Con bastante hermetismo se manejo la información sobre el secuestro de una menor de 4 años, hija de un Policía.

El comandante de la Policía, Edmundo Rivero Cors, informó que ayer por la mañana se desarrolló la reconstrucción del hecho en un domicilio de la Radial 17 y medio, donde aprehendieron, con fines investigativos, a dos personas: Angel Luis Maldonado Pereira y su esposa, sindicados de ser los autores intelectuales del secuestro de una niña.

Tras el rescate de la menor la Policía les encontró el dinero que habían cobrado para el rescate. Sostuvo que el móvil del hecho fue una vieja deuda que tenía el padre de la víctima con el presunto secuestrador.

Supuestamente, el uniformado le adeudaba $us 5.000 y ese fue el monto que exigió para que le devuelvan a su hija.

No encontraron armas de fuego ni otros elementos sospechosos, los dos aprehendidos fueron llevados a la Felcc central, donde se investiga el hecho.

Adelantó que solo habrían participado de éste secuestro los presuntos responsables del hecho y que el motivo fue una deuda. Sin embargo, luego que ellos presten su declaración informativa podrán establecer con claridad otros detalles del hecho. El coronel Rivero Cors manifestó que la menor fue rescatada sana y salva después de dos días de permanecer cautiva, lejos de sus padres.

Por su parte, la fiscal que participó en los operativos, durante la madrugada de ayer lunes, María Esther Flores Palenque, señaló que uno de los aprehendidos es un exrecluso de la cárcel de Palmasola, por delitos de la Ley 1008, que hace dos años habría recobrado su libertad. La mañana del lunes volvió a caer preso por otro delito más grave. Sostuvo que ha solicitado la certificación del recinto penitenciario para establecer sus datos y antecedentes. La fiscal Flores indicó que los sospechosos serán presentados ante el juez cautelar en las próximas horas, acusados de la comisión del delito de secuestro, y solicitará la detención preventiva en Palmasola mientras continúa la investigación, ya que sospechan que hay más involucrados.



La Felcc recuperó sana y salva a la niña de 4 años que estuvo cautiva durante dos días.

DATOS

El móvil del hecho fue por una deuda que tenía el padre de la víctima con el secuestrador Angel Luis Maldonado Pereira, de $us 5.000, monto que era exigido por el plagiador para devolver a la menor.

Uno de los aprehendidos es un exrecluso de la cárcel de Palmasola, por delito de narcotráfico que recobro su libertad hace dos años.

Personal de Inteligencia de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen tendió una trampa a los secuestradores con ayuda del padre de la víctima.

Finalmente, rescataron a la menor después de dos días de cautiverio, y recuperaron el dinero que se había entregado a los plagiadores.

Los sospechosos hoy serán presentados ante un juez cautelar, por el delito de secuestro.

Detienen a presunto asaltante

Un guardia de seguridad del mercadito central del Plan Tres Mil se salvó de terminar apuñalado por un sujeto que asaltó a una mujer y le arrebató su teléfono celular.

De acuerdo a la denuncia que formalizó el presidente de los comerciantes del citado mercado, Giovanni Carrillo, no es la primera vez que este mismo sujeto protagoniza hechos delictivos en ese mercado. Dijo que alrededor de las 08:30 el antisocial había asaltado a una mujer, a la cual le quitó su celular y se dio a la fuga, pero la víctima pidió auxilio al guardia de seguridad y el joven correteó al sujeto hasta que logró reducirlo, pero el malhechor lo atacó con un cuchillo y lo hirió en los brazos. Finalmente, el guardia le dio con el tolete en la cabeza y la gente se aglomeró para socorrer al guardia.

Carrillo indicó que los comerciantes están cansados de la delincuencia en ese sector, por lo que piden presencia policial permanente.

Señaló que el sospechoso ya tiene antecedentes. Lo han llevado preso y lo dejan en libertad, pero ésta vez han formalizado la denuncia contra el sujeto para que lo envíen a Palmasola. Por su parte, el guardia de seguridad, Alberto V. de 15 años, dijo que este sujeto y sus amigos lo han amenazado de muerte, por no dejarlos robar en el mercado.



El presunto delincuente dijo ser albañil, y no quiso identificarse



En la gráfica, uno de los sospechosos del hecho de sangre ocurrido el fin de semana en el Plan Tres Mil.

Hoy serán cautelados dos acusados de una muerte

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

Ambos sospechosos se abstuvieron de declarar ante la fiscal Milenca Rodas.



Dos sujetos han sido plenamente identificados por la única víctima sobreviviente de un hecho de sangre ocurrido la mañana del domingo en el barrio Los Espinales y carretera antigua al Palmar del Oratorio, zona del Plan Tres Mil.

La fiscal que investiga el hecho, Milenca Rodas, informó que ambos sujetos fueron apresados en los alrededores del lugar donde ocurrieron los hechos, uno vive por la zona y el otro no, ellos fueron reconocidos por el hermano de la víctima, quien se encuentra internado en el hospital Japonés.

Señaló que la audiencia para fijar medidas cautelares a los sospechosos se realizará hoy martes en horas de la mañana por los delitos de homicidio y lesiones gravísimas.

La víctima, Juan Mendoza Sapiapuca (30) y su hermano Nelson (28), trabajaban en una peladora de pollos y esa mañana salían del trabajo.

Ellos fueron emboscados por dos antisociales que los atacaron con arma blanca provocando la muerte de Juan, de forma instantánea y dejando malherido a Nelson Mendoza Sapiapuca, el cual fue auxiliado y llevado al centro asistencial.

Mauricio, hermano de los heridos, señaló que vio todo, los dos delincuentes salieron del monte y directamente atacaron a Juan, su hermano menor, Nelson, quiso defenderlo y le clavaron un cuchillo en el cuello. La fiscal afirmó que el caso está en proceso de investigación, aún no han podido establecer las causas del hecho, pero las pericias policiales hacen presumir que sería un ajuste de cuentas o una venganza pasional. Los aprehendidos se abstuvieron de declarar.

Mauricio Mendoza Sapiapuca señaló que el sobreviviente de la agresión se encuentra delicado, pero permanece estable.

Ayer fueron sepultados los restos de Juan y solo piden que se haga justicia.

Comerciante denuncia el extravío de tarjetas

Una de las comerciantes afectadas con el decomiso de dos vitrinas con teléfonos celulares, accesorios y tarjetas, pide la devolución de sus prendas.

Sostuvo que no todos los comercios asentados en la rotonda del Plan Tres Mil son enseres robados. El abogado José Luis Paz Aliaga señaló que su cliente no tuvo tiempo ni para presentar los documentos de cada teléfono que tiene a la venta, además dijo que entre estos artefactos hay teléfonos chinos y se han extraviado las tarjetas prepago.

Magdalena Barrero indicó que ella compra los aparatos de una importadora legalmente establecida que funciona en el mercado La Ramada. Asegura tener todas las facturas y recibos de los celulares, estima que sus artefactos superan los 250 en cada vitrina y está solicitando su devolución.



El abogado y la afectada por el decomiso de dos vitrinas.

Detenidos por robar y golpear a su víctima

En celdas del módulo policial de la Villa 1ro de Mayo se encuentran arrestados cuatro sujetos, acusados de asaltar y golpear a su víctima. Uno de los sujetos había interceptado a su víctima para arrebatarle unos audífonos, pero el joven se defendió y golpeó al antisocial quien llamó a sus amigos y agredieron al afectado.

Efectivos policiales intervinieron en la gresca y arrestaron con fines investigativos a cinco de ellos, identificados como Rodrigo, José, Germán y Rubén, todos mayores de edad que supuestamente serían integrantes de la pandilla Los DC-A2, informó el director de la Felcc de la zona, Johnny Yujra.

Sostuvo que el afectado formalizó denuncia contra los cuatro sujetos y el caso ya es de conocimiento del fiscal de turno.



La víctima llegó hasta el puesto policial para sentar denuncia.

Herido por evitar que le roben

Tres delincuentes atracaron a un joven y por oponerse al hecho, le dieron una feroz golpiza.

Sucedió la mañana del domingo en el barrio San Antonio; la víctima, Gustavo Montero de 21 años, es ayudante de albañil y la noche anterior al hecho había ido a casa de sus primos y se quedó a dormir, al día siguiente, cuando se aprestaba a trasladarse a su casa, fue interceptado por tres sujetos que lo asaltaron.

La víctima contó que le sustrajeron su celular y su billetera.

Sostuvo que estaba esperando micro cuando aparecieron los malhechores que lo amenazaron con un cuchillo.

El joven contó que se resistió al asalto y los delincuentes se enfurecieron y lo golpearon con patadas y puñetes.

Sostuvo que a consecuencia de la brutal agresión, casi le vacían el ojo izquierdo y le fracturaron la nariz.

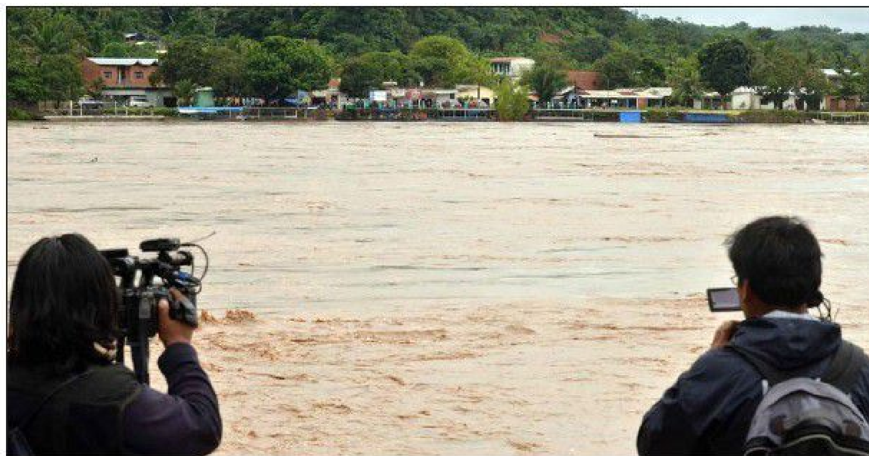
El afectado llegó hasta el módulo policial del Plan Tres Mil donde formalizó la denuncia para que capturen a los antisociales.

Gustavo fue derivado al médico forense para que certifique el tipo de lesiones que le ocasionaron, sobre todo en el rostro.

Sus familiares mencionaron que la Policía hizo rastrillajes por la zona en busca de los asaltantes, pero no encontraron a ninguno de ellos.

El Gobierno podría declarar "emergencia"

El Estado ya destinó Bs 1.800.000, para la compra de 150 toneladas de bienes, y su envío como ayuda.



Se están haciendo gestiones para llevar a cabo el rescate de personas desaparecidas en el municipio de Rurrenabaque.

Texto: *Carol Suáres*
caritosuar@hotmail.com



El viceministro de Defensa Civil, Oscar Cabrera, informó que el Gobierno se apresta a declarar "emergencia nacional" por los desastres naturales que afectan hasta la fecha, al menos a 20.000 familias, y que ocasionaron la pérdida de vidas humanas y cultivos.

En entrevista con los medios estatales, Cabrera dijo que el Consejo Nacional para la Reducción de Riesgos y Atención de Desastres y Emergencias (Conarade), va analizar y recomendar al Gobierno para que se decrete la "declaratoria de emergencia nacional".

"Vemos la posibilidad de tramitar una declaratoria de emergencia nacional, entonces se está recabando toda la información y también haciendo la evaluación para tomar esas decisión", puntualizó.

Cabrera aseguró que esa declaratoria permitirá incrementar los recursos económicos de los municipios y gobernaciones, para atender las emergencias, "lo más importante reasignar el presupuesto", dijo.

"Este decreto se va a aprobar, esperamos en el transcurso, entre hoy y mañana (martes), para el día miércoles ya estaría, pero es inmediato", agregó.

Cabrera precisó que el Estado ya destinó Bs 1.800.000 para la compra de 150 toneladas parta brindar ayuda a las regiones afectadas, en mayor grado el norte de La Paz, Cochabamba y Beni.

El viceministro de Defensa Civil, Oscar Cabrera, también anunció la movilización de dos volquetas que llevarán ayuda humanitaria como vituallas, alimentos, mosquiteros, herramientas, entre otros insumos, para las familias afectadas en Rurrenabaque.

De la misma forma, el ministro de Defensa Rubén Saavedra informó que, entre el domingo y este lunes, se envió siete toneladas de ayuda humanitaria a esa población, donde hay luto a causa del deslizamiento de tierra que sepultó a personas.

"Se está apoyando a la comunidad de Rurrenabaque con cinco toneladas de ayuda humanitaria, de ayuda de alimentos, vituallas, y también de herramientas; adicionalmente, dos toneladas más, en total son siete toneladas de ayuda que se están trasladando entre ayer y hoy", precisó en una entrevista con la red Patria Nueva.

Grupo Delta arrestó a expendedores de droga



Droga al raleo, secuestrada a cinco expendedores.

En el barrio Palma Durada, zona sur de la ciudad, fueron aprehendidos cinco sujetos que portaban sustancias controladas. Los presuntos expendedores, todos varones, mayores de edad, tenían en su poder una gran cantidad de cocaína al raleo y marihuana, ellos fueron sorprendidos por efectivos del grupo Delta, que fueron alertados por los vecinos de la zona.

El informe policial da cuenta que los cinco sospechosos fueron llevados a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, para que les inicien una investigación.

El grupo Delta reportó que los cinco sospechosos estaban juntos y ofrecían droga a quien se les acercaba a preguntar.

Al momento de su arresto, ellos intentaron esconderse en una casa, pero la reacción inmediata de la Policía evitó que se escondan.

Entre sus pertenencias hallaron sobrecitos y bolsitas pequeñas, con la droga al raleo, uno de ellos dijo vivir en la zona. Ellos fueron llevados a la Felcn, al igual que la droga.

Ardieron dos casetas en mercado Los Pocitos



Dos casetas, afectadas por un voraz incendio.

Un incendio se registró ayer en el mercado Los Pocitos del Plan Tres Mil.

Por causas aún no confirmadas, el fuego se desató en dos casetas de ropa americana y juguetes.

El mercado Los Pocitos está ubicado sobre la avenida a Paurito. Luisa Mamani, visiblemente afectada por lo sucedido contó que sus amigas del mercado fueron las que le avisaron del incendio en sus dos locales. Dijo que no ha podido cuantificar las pérdidas, pero todo se quemó. Cuando ella llegó, a querer rescatar algo, el fuego ya había consumido todo y no pudo salvar nada de la mercadería. El fuego fue controlado antes que se extienda a otros negocios por el personal de Bomberos de la Policía. Aparentemente, un corto circuito en el tendido eléctrico del mercado fue lo que originó el fuego. Los daños materiales fueron cuantiosos.

Hombre y su amante presos



La pareja de infieles, luego de ocho horas de arresto, fue liberada.

En celdas policiales terminó una pareja de infieles que fueron sorprendidos por efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia.

Sucedió el fin de semana en el Barrio Suárez, un sujeto identificado como Gonzalo V.H., llegó a su domicilio luego de permanecer ausente varios días; maltrató a su esposa y madre de sus dos hijos pequeños, la obligó a salir del inmueble y metió a su amante.

La afectada contó que, tras ser golpeada en el rostro, tuvo que abandonar su casa y se salió, pero se llevo la copia de la puerta, acudió a la Felcv y, con efectivos policiales, regresó; los sorprendieron manteniendo relaciones sexuales.

La denunciante sentó la denuncia contra el sujeto, pidió la custodia de los niños y que se salga de la casa, para iniciar los trámites de divorcio. La fiscal que atendió el caso, Giovanna Rivas, informó que el hombre y su amante fueron arrestados un par de horas y, tras firmar un acuerdo de protección a la víctima y sus niños, el sujeto y su acompañante quedaron libres.

Explicó que la madre tendrá la custodia de los niños, y el sujeto deberá pagar pensión alimenticia y de escolaridad para los niños. En caso de incumplimiento, el hombre será pasible a una sanción, de acuerdo a la Ley 348 Contra la Violencia a la Mujer.

Suman seis los cuerpos rescatados en el alud

Texto: *Agencias*

El trabajo de rescate se torna dificultoso en la zona; por las condiciones climáticas reinantes, no puede ingresar maquinaria al sector.



Tres cuerpos fueron hallados la tarde de ayer lunes en Rurrenabaque. Con estos ya suman seis las víctimas del alud que se registró el fin de semana en la población beniana y cuatro continúan desaparecidos, reportó el corresponsal de Erbol, Roney Novoa.

A partir de las cuatro de la tarde, los voluntarios del SAR y personal de la Alcaldía lograron encontrar los cuerpos. El primero fue el de un menor de aproximadamente 15 años, luego sacaron el cadáver de una mujer y luego hallaron una persona más.

Si bien no se identificaron a las víctimas, ayer el sobreviviente de la mazamorra, Gregorio Cartagena Chupinabe, dijo que estaban desaparecidos sus familiares: Joel Cartagena, Marco Antonio Chipana, Rosmery Cartagena y un menor.

Según la información de Novoa, los cuatro cuerpos todavía desaparecidos corresponden a cuatro efectivos de la Fuerza Naval. Ellos responderían a los nombres de Olsen Roy Ayala Hurtado, Gastón Checo Roja, Fernando Vacarreza Yumacale y Vicente Guayao Mano.

El oficial mayor administrativo del municipio beniano, Antonio Medina, advirtió que se esperan mayores lluvias en el transcurso de la jornada, lo cual imposibilitaría el trabajo de maquinaria pesada en el lugar. "Esperamos que Dios nos permita encontrar los demás cuerpos", dijo.



De las familias afectadas, al menos 15 perdieron sus viviendas y todas sus pertenencias.

El alcalde de este municipio, Yerko Núñez Negrete, por su parte informó que junto a la Gobernación y el Ministerio de Defensa Civil se realizan los trabajos de rescate necesarios para hallar los cuerpos de personas que aún están desaparecidas. Núñez aseguró que las familias damnificadas han sido evacuadas a la unidad educativa más cercana a la zona donde ocurrió el desastre y están recibiendo alimentación, asistencia médica y vituallas.

> "Las familias damnificadas han sido evacuadas"
>
> Alcalde de Rurrenabaque

En la mañana, la autoridad municipal anunció que el trabajo de rescate se torna dificultoso en la zona por las condiciones climáticas reinantes, y al no poder ingresar maquinaria al sector donde hubo el deslizamiento, el trabajo se realiza de forma manual con pobladores de Rurrenabaque.



Dinero recuperado por el personal de la Policía.

Recuperan $us 59 mil de clínica

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), Eduardo Vargas, informó que en un operativo realizado el fin de semana se logró recuperar 59 mil dólares de un total de 95 mil dólares que fueron sustraídos de una clínica dental de la ciudad de Tarija.

"El fin de semana realizamos el allanamiento a un domicilio particular donde vivían Marcelo Chachambi y Noemí Lamas, ingresando al lugar se pudo recuperar la cantidad de 59 mil con 05 centavos de dólares y 32.900 bolivianos", informó la autoridad. Vargas recordó que el caso se remonta al pasado 9 de enero, cuando la trabajadora de la clínica dental, Noemi Lamas, en horas de la mañana sustrajo 95 dólares que tenían el propietario de la clínica producto de la venta de una propiedad.

"Asumiendo conocimiento del caso, tanto la división de laboratorio y propiedades, se apersonan al lugar a hacer todo el trabajo de campo", dijo Vargas.

Investigan explotación infantil

Los dueños y los encargados de varias empresas de transporte interdepartamental serán investigados por el delito de explotación laboral infantil, porque tenían como empleados a menores de edad sin autorización de sus padres y les pagaban sueldos más bajos al mínimo nacional, informó ayer lunes la Defensoría del Menor y la Adolescencia.

"La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) se ha encargado de dar citaciones a los administradores y dueños de las empresas para que comparezcan en sus oficinas", dijo el responsable de la Defensoría del Menor y la Adolescencia en la Terminal de Buses, Mauricio Pérez.

El funcionario dijo que la decisión fue tomada luego de un operativo que verificó que ocho menores, la mayoría varones, trabajan en esas compañías y que sus propietarios apenas les cancelaban entre 500 a 600 bolivianos.

Agregó que las víctimas trabajaban desde las 6hoo en diferentes turnos y por prolongado tiempo y, además, se incumplía el pago de sueldo del mínimo nacional fijado en 1.200 bolivianos.

"Los menores han sido retenidos acá en nuestra caseta, hemos llamado a sus padres, se les ha emitido citaciones, y se tienen que presentar a la jefatura defensorial para el procedimiento correspondiente", señaló.

Finalmente, Pérez recordó que es preciso que el Ministerio de Trabajo autorice que los menores realicen alguna actividad retribuida por casos específicos, como colaborar en la supervivencia de su familia.



Sospechan que menores son explotados en las flotas.

INTERNACIONAL



Argentina sumida en incertidumbre cambiaria

Texto: *El País.es*

La flexibilización de la compra de dólares oficiales no transmite aún confianza. Acusan a los bancos de "hacer todas las maniobras especulativas".



El Gobierno argentino, con todas sus idas y venidas, anuncios y desmentidos, tropiezos, silencios y recaídas, intenta manejar las riendas de la inflación real (en torno al 25%, 15 puntos más que la inflación oficial) y del dólar paralelo (12,25 pesos, cuatro más que el oficial).

Puede que sea demasiado poco y demasiado tarde lo que hace. Y a buen seguro, esta no es la forma más ordenada de afrontar un cambio en la política cambiaria. Pero el Gobierno ha comenzado a desandar el camino que inició el 28 de octubre de 2011, cuando inició las restricciones en el acceso a la compra de divisas, conocido popularmente como cepo al dólar.

El primer intento serio de domar el dólar paralelo -que llegó a alcanzar un valor de 13 pesos el jueves pasado- se acometió el lunes, cuando el Gobierno abrió en la dirección de Internet de la Administración Federal de Ingresos Públicos (Afip), el formulario para comprar dólares al cambio oficial (en la actualidad, ocho pesos por dólar), mucho más barato que el paralelo, también llamado dólar *blue*.

El jefe de Gabinete, Jorge Capitanich, anunció junto al director de la Afip, Ricardo Echegaray, que solo se podrá comprar un máximo de $US 2.000 por persona física. Debe hacerse a través de una cuenta bancaria, nada de efectivo. La operación tendrá un recargo del 20%. Podrán comprar los trabajadores y pequeños empresarios que ganen el equivalente a 2 salarios mínimos.



Cristina Fernandez de Kirchner, con Fidel Castro en La Habana.

Homero sorprende con Google Glass



Homero Simpson sorprende.

En el último capítulo de Los Simpson, emitido este domingo en los EEUU, Homero luce unas gafas de realidad aumentada muy similares a las Google Glass y muestra algunas de las funciones de este novedoso gadget.

En el episodio titulado "Specs and the city", se puede ver al padre de la popular familia, utilizando el dispositivo en su vida cotidiana, desde conduciendo su coche hasta en la privacidad en la cama con su mujer, Marge.

Así, el creador Matt Groening vuelve a introducir en sus historias innovaciones tecnológicas.

El año pasado, en uno de los episodios de la popular serie, uno de los personajes se burlaba de Siri, el asistente de voz de Apple. No es la primera vez que Los Simpson se burlan de la firma de la manzana.

FARC: Condenan a la cúpula

Autoridades judiciales reportaron, el lunes, la condena a 38 años de prisión a máximos dirigentes de las FARC; entre ellos, el fundador de ese grupo guerrillero, su actual líder y, además, el jefe del equipo negociador en el proceso de paz con el Gobierno, todos inculpados por el asesinato hace más de 12 años de una exministra de Estado.

La determinación fue proferida por el Juzgado Tercero Penal del Circuito de la ciudad de Valledupar, capital del departamento de Cesar, a 655 kilómetros al norte de Bogotá, informó, por teléfono a la AP, Mariela Iguarán, funcionaria de ese despacho judicial.



Por asesinar a una ministra, fue condenada la cúpula de las FARC.

El fallo de 16 páginas del juez Alfonso Tatis está relacionado con el secuestro y posterior asesinato, en septiembre de 2001, de la ex ministra de Cultura Consuelo Araújo Noguera, conocida como la "Cacica".

Entre los afectados por la condena, figuran el ya fallecido Pedro Antonio Marín, alias "Tirofijo", fundador, en 1964, de las rebeldes Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC); Rodrigo Londoño Echeverry, alias "Timochenko", actual máximo comandante de esa guerrilla, y Luciano Marín Arango, alias "Iván Márquez", jefe del equipo negociador de las FARC, en el proceso de negociación con el gobierno del presidente Juan Manuel Santos.



Visita. Un búho hembra descansa sobre una cornisa de un edificio en Washington, Estados Unidos.



Calor. Una lluvia ayudó a bajar la temperatura en Buenos Aires. Argentina vive el verano más caluroso en 50 años.

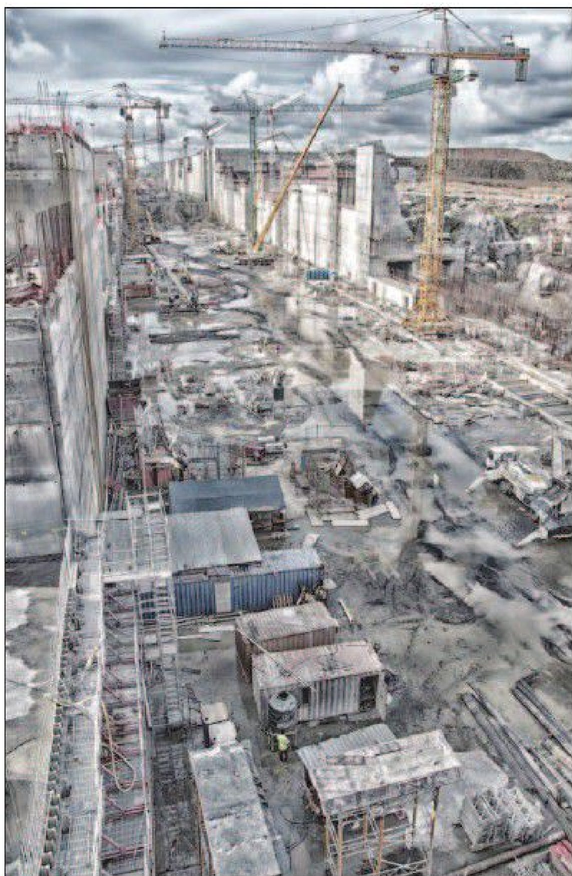


Trucada. La foto de John Lennon y el argentino Che Guevara tocando la guitarra juntos recorrió el mundo.

Imágenes en el mundo



Arte. Los visitantes miran sorprendidos las esculturas de hielo en Rusia.



Conflicto. Obras de ampliación del Canal de Panamá.



Espectáculo. En el Carnaval de Gualeguaychu.



Fiesta. Uruguay levantó el telón del Carnaval más largo.



China. La contaminación en este país es una de las más altas del mundo.



Amnistía Internacional denunció que, en Cuba, previo a la cumbre del Celac, se detiene a los opositores.

AI denuncia "campaña de represión" en Cuba

Texto: *Infobae.com*
nombre@hotmail.com

La organización de derechos humanos, advirtió a los líderes mundiales sobre este hecho

"Las autoridades cubanas deben detener su campaña de represión contra opositores y disidentes y permitir la celebración de actividades pacíficas durante la segunda cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeño (Celac)", afirmó Amnistía Internacional (AI) en un comunicado.

AI denunció que, decenas de disidentes han sido detenidos de forma arbitraria durante el fin de semana en numerosas localidades de la isla, o han sido coaccionados para que no participen en eventos privados paralelos a la cumbre, que comienza hoy en La Habana.

La Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional registró 43 casos de personas detenidas por breves períodos entre el 23 y 26 de enero. Otras cinco han sido puestas bajo arresto domiciliario. Al menos 18 han sido advertidas por las autoridades de no viajar a La Habana. Debido a estos arrestos y a la ola de intimidación, diversos foros paralelos a la cumbre han sido cancelados.

"Quienes no están de acuerdo con el gobierno cubano, no pueden expresarlo de manera pública y colectiva. Los jefes de Estado de los países miembros de la Celac y los altos funcionarios de organizaciones regionales e internacionales, como el secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, no deberían ignorar el hecho de que, mientras que ellos siguen llegando a La Habana para participar en la cumbre, activistas cubanos se encuentran reprimidos por su gobierno," dijo Amnistía Internacional.

Representantes de la disidencia interna cubana, en tanto, denunciaron varios arrestos y detenciones temporales de opositores en las últimas horas.

El vocero de la opositora Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional (Ccdhrn), Elizardo Sánchez, dijo a la agencia EFE, que han ocurrido al menos 8 detenciones; la mayoría, por horas. El caso más serio fue el del opositor José Daniel Ferrer, quien permaneció en un "paradero desconocido" durante más de 24 horas hasta su liberación de este domingo.

Al parecer, Ferrer, líder de la Unión Patriótica de Cuba (Unpacu), y ex prisionero político del Grupo de los 75, había sido detenido en La Habana.

MAS CASOS

- El histórico dirigente Guillermo Fariñas, que se encuentra bajo prisión domiciliaria, denunció que el 24 de enero fue arrestado por miembros de la Brigada Especial del Ministerio del Interior, de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) y de la Unidad provincial de Investigaciones Criminales y Operaciones (Upico).
- José Daniel Ferrer, líder de la Unión Patriótica de Cuba (Unpacu), permaneció con paradero desconocido durante 24 horas. Al parecer fue detenido en La Habana y recién fue liberado el domingo pasado.
- La Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional, registró 43 casos de personas detenidas por breves períodos entre el 23 y 26 de enero.
- Durante 2013, la Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional informó de 6.424 detenciones de críticos al Gobierno. Tan sólo en diciembre de 2013, tuvieron lugar 1.123 detenciones arbitrarias por "motivos políticos", el número mensual más alto desde la visita del papa Benedicto XVI, en marzo de 2012.

Roban ampolla con sangre de Juan Pablo II

Una ampolla que contenía el sangre del papa Juan Pablo II y que estaba conservada en la iglesia de San Pietro della Ienca, en L'Aquila, en la región italiana de Los Abruzos, fue robada junto con un crucifijo durante la noche.

Cerca de 50 carabineros (policía militar italiana), están participando en la operación en búsqueda de este relicario, y controlan toda la zona adyacente al pequeño santuario, informaron hoy fuentes policiales.

La iglesia se encuentra cerca de la montaña del Gran Sasso, en la cordillera de los Apeninos, una zona muy querida por Juan Pablo II, que la visitó en varias ocasiones para meditar.


Ud. ha elegido responsablemente hoy,
la tranquilidad de mañana....

